

# Certificación Núm. 101

## Año Académico 2024-2025

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RIO PIEDRAS



Senado Académico  
Secretaría

Yo, *Beatriz Rivera-Cruz*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 7 de mayo, y culminada de forma presencial el 13 de mayo de 2024, se acordó:

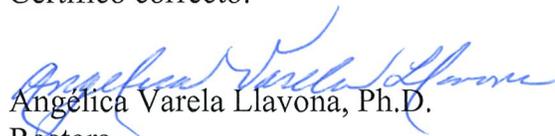
- Enmendar, de forma temporal, el Asunto Estratégico E del **Plan Estratégico, Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029** (Certificación Núm. 48, Año Académico 2024-2025) para que lea: Conectividad Social y Dignidad Humana.
- Crear un Comité Ad Hoc que evalúe el uso de estos conceptos y presente, en la primera reunión ordinaria del Año Académico 2025-2026, una recomendación al respecto.
- El Comité Ad Hoc quedó compuesto por:
  - Dr. Reinaldo Berrios Rivera
  - Dr. Carlos J. Corrada Bravo
  - Dra. Anna L. Georas Santos
  - Sen. Erick Ivanovich Méndez
  - Sen. Rose M. Marrero Teruel
  - Sen. Damián E. Nieves Guzmán
  - Dra. Ana Feliciano Delgado (DEGI)

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

  
Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.  
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:

  
Angélica Varela Llavona, Ph.D.  
Rectora

